



No se publica los días siguientes á festivos.

Domingo 14 de Junio de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

LA MARINA EN CUBA

Entre las noticias telegráficas que ayer hemos recibido y comunicado á nuestros lectores destaca una que nos ha producido grata impresión. La marina de guerra ha prestado en Cuba dos servicios importantísimos: apresó una embarcación filibustera y destruyó una finca, guarida de espías de los rebeldes.

El hecho es de verdadera importancia y así lo reconoce la prensa de Madrid, tributando á nuestros marinos merecidos elogios.

En la guerra, como en todas las ocupaciones humanas, la suerte influye mucho: no siempre se logra lo que se persigue, aun cuando para ello ponga de su parte el hombre todos los medios de que dispone.

La marina de guerra en Cuba, hasta la fecha, no ha sido muy afortunada. Pero quiere esto decir que nuestros marinos se han descuidado en el cumplimiento de su difícil misión? Entendemos que no.

Nadie sin ser injusto negará á nuestros marinos condiciones de valor, ilustración, patriotismo é idoneidad. Pero también habrá pocas personas que desconozcan, si quiera sea sólo por haber estudiado alguna Geografía, los peligros que ofrece la dilatada costa de Cuba, semillero de cayos y bajíos que hacen difícilísima la navegación por aquellas latitudes. Además, existe allí una frecuente virazón que durante el día abate las naves, obligándolas á separarse de la costa para evitar los inconvenientes de una *varadura*, y si se tiene también en cuenta el poco andar de nuestros buques de guerra en general y sus escasas condiciones marineras para los reconocimientos y *travesías* que necesitan verificar en el litoral cubano, comprende fácilmente los obstáculos con que en aquellas apartadas regiones luchan nuestros bravos marinos.

No deben olvidarse tampoco las trabas que la diplomacia ha impuesto á los comandantes de buques, prohibiéndoles las persecuciones fuera de las aguas jurisdiccionales é imponiéndoles, en fin, un cúmulo de circunstancias que dificultan y hacen casi imposible la acción del mando.

Allí está el comandante del «Conde de Venadito» cuando lo del «Alliance». Recuérdese además el teniente Gallegos, encargado de vigilar la desembocadura del río Cauto con un *buque de vela*, enviado por la impericia gubernamental á guardar un punto de la costa en que las corrientes son necesariamente contrarias.

Al lado de estas consideraciones, la imparcialidad obliganos á reconocer la relativa proximidad de la Florida y otros puertos americanos, la facilidad con que el enemigo organiza expediciones, los buques *ad hoc* que suelen flotar los laborantes para transportarlas y el conocimiento muy minucioso y detallado que tienen de la escarpada costa cubana.

Debemos rendirnos á la evidencia; es preciso hacer justicia á nuestros marinos de guerra. La suerte no les ha favorecido hasta ahora y el Estado tampoco les facilitó medios bastante apropiados para realizar sus fines; pero esto no implica que ellos se abandonasen y que pueda acusárseles de impericia. Al contrario, todos los buenos españoles debemos tributarles sinceros aplausos, y estamos obligados á reconocer los múltiples azares de esos infelices mártires ignorados, en lucha diaria con los peligros del canal de Bahama y el mar Caribe.

Y con este motivo, en presencia de los importantes servicios que la Marina acaba de prestar á la causa nacional, pidámos al Cielo que la proteja y á la suerte que lo sea propicia, al mismo tiempo que con nuestra plegaria tributemos un recuerdo de admiración respetuosa al infortunado contraalmirante Delgado Parejo y demás víctimas del «Sanchez-Barcátegui».

“YANKEES” Y NEGROS

No es la justicia virtud ó condición que tengan muy desarrollada los espíritus *yankees*, más atentos siempre á su conveniencia propia que á otra consideración, por respetable que éste sea.

La filantropía, en la verdadera acepción etimológica de esta palabra, entiéndenla los descendientes de Monroe de muy distintas maneras... cuando la entienden, puesto que, como es sabido, para el *yankee* no hay más pronombre que el *yo*, ni más prójimo que el *dollar*.

Ejemplos de esto que decimos podrían citarse á porrillo: llena está de ellos la historia de aquel pueblo industrial é industrialioso.

Y como para muestra basta un botón, ahí va uno que vale por una botonadura entera.

Si preguntáis á un *yankee* qué cosa es un negro, seguramente os contestará con un distinguo... si os contesta porque los hay completamente *primitivos*.

El tal distinguo podrá parecerse muy bien á este:

—¿Qué qué cosa es un negro?... Según: un *ciudadano* que en Cuba sufre todos los rigores de la *tiranía* española sin entrañas y que por ello —y por razones de más pesos— merece toda nuestra consideración, todo nuestro respeto y aun todo nuestro amor; ó esto otro: un *sujeito* que, en mi país no puede vivir, ni alternar, ni codearse con los blancos, según esta flamante disposición de los Tribunales:

«El Tribunal Supremo Federal acaba de declarar constitucionales las leyes vigentes en algunos estados del Sur, disponiendo se destinen coches tranvías y de ferrocarril especiales para los blancos. El fallo ha sido motivado por una apelación procedente del Estado de Luisiana, contra la existencia de esa división de razas.

Las razones en que se funda el Tribunal Supremo para su decisión, son, en esencia, las siguientes:

Las compañías de ferrocarriles y tranvías tienen el derecho de regular su tráfico de acuerdo con los usos y costumbres imperantes en la localidad.

La existencia de coches separados, es análoga á la condición creada por leyes del Congreso y de los distintos Estados, estableciendo escuelas separadas para las distintas razas.

En apoyo de esto declara el Tribunal que aunque muchos negros son menos aversivos que muchos blancos para los pasajeros de primera, en la mayor parte de los casos la presencia de negros en los coches en que viajan los blancos es causa de desórdenes. No quiere esto decir que pierda el negro el derecho á viajar con comodidad y seguridad, ni á reclamar daños ni perjuicios por las pérdidas ó detrimentos sufridos en su propiedad ó en su persona.

Como observa un colega, aunque las personas de color tengan en esencia iguales derechos que los blancos, el hecho es que á menudo exageran la aserción de derechos, que sin serles esenciales, repugnan á otros; y en la mayor parte de los casos conviene más á su bienestar el no insistir demasiado en el goce de privilegios, que solo puede ir acompañado de disgustos para ellos y los circunstantes.»

Así son, en todas sus cosas, los desinteresados norteamericanos, que predicán la igualdad, la fraternidad, y el reparto entre ellos mismos de todo ó de casi todo lo existente.

UNA CARTA DE MAXIMO GOMEZ

Se recordará que en uno de los encuentros que tuvieron nuestras tropas á principios de Mayo con los insurrectos, quedaron en poder de aquellas, armas y documentos, figurando entre los últimos una carta del generalísimo al cabecilla Roloff, secretario de la guerra de la llamada re-

pública cubana. La carta empieza diciendo que, próximo á comenzar la campaña de verano, y en la urgente necesidad de aprestar la insurrección á nuevas y formidables contingencias, le ha sido preciso al generalísimo abandonar las comarcas de Occidente, «en las que el rudo batallar de nuestros soldados (los mambises), no obtenían, por necesidad numérica, los resultados á que aspiraba.» y se ha dirigido á la comarca de Villas á fin de reorganizar las fuerzas existentes y tomar de ellas los elementos que le sea dable para reforzar aquellos cuerpos «que hace tanto tiempo viene soportando el peso todo y contrarrestando el activo y poderoso empuje del enemigo.

«A ese centro superior—continúa diciendo Máximo Gómez—deben haber llegado comunicaciones mías, en que por modo incontrastable evidencié la urgente é indiferente necesidad del envío de nuevos contingentes de hombres, «que de haber llegado á la sazón y oportunidad con que los mandé organizar y poner en camino, se habría evitado abandonar el centro de operaciones,» y en que de un momento á otro habrá de fijarse la acción que decidirá del resultado final de la contienda.»

Luego de hacer constar que había despachado comisionados especiales con órdenes concretas para que organizaran contingentes de los primeros, segundo y tercer cuerpos de ejército y se dirijan a la mayor brevedad á su cuartel general, añade que espera que los comisionados recibirán de la secretaría de la guerra el incondicional y patriótico apoyo que merecen, contando con que le serán remitidos los más valiosos elementos de guerra de que disponga para emplearlos en parte donde su acción será de provecho efectivo y donde únicamente lo reclaman las verdaderas necesidades de la guerra.

La carta, en la que hay su parrufito de dicado á daránciense á las proezas de los mambises, termina así:

«Nuestro enemigo, con mayores recursos y más numeroso Ejército, hace aprestos colosales para la próxima campaña, á fin de recuperar lo que fué suyo.» «La nueva campaña será doblemente ruda, y, en mi sentir, ahí se deben acumular todos los elementos de fuerza de que podemos disponer. «Si contra lo que tengo derecho de esperar, mis disposiciones son mal ó tardamente secundadas, cambiará por modo asaz sensible y desventajosa nuestra actual posición.»

EL PAPA

y los prisioneros españoles.

El suceso culminante en Roma en los últimos días, ha sido la Epístola dirigida por el Padre Santo al Negus de Abisina, interesándole con paternal piedad y ardiente calor la pronta restitución de los prisioneros italianos y askaris que se encuentran hoy en Enioto de Etiopía. León XIII ha evocado recuerdos que hacen esperar feliz éxito á su misión. En efecto, en 1878, cuando la elevación al Sólido del actual Pontífice, Menelik, que era entonces Rey de Choa, envió una sentida felicitación al Papa por medio del inolvidable Cardenal Massaja, vicario apostólico entonces en el país de los Galles.

Más tarde, cuando el Jubileo episcopal del Papa, le expidió diversos Códigos abisinios, que se remontaban á los primeros siglos del cristianismo en el Imperio africano, que guarda, con los recuerdos de la Reina Saba y de Salomón, las Memorias de la dominación portuguesa en Etiopía; escritos que Su Santidad consideró tan preciosos, que les señaló puesto especial en el Vaticano. El autógrafo del Pontífice invocando los sentimientos cristianos del Negus, ha sido llevado á éste por monseñor Cirilo Macortius, nuevo Visario y Patriarca de los coptos de Egipto, quien sin perder un solo momento se ha puesto en camino para el cumplimiento de su misión, secundado por las autoridades inglesas de Alejandría y Zeyla.

Un acto semejante al que han prestado su concurso moral los soberanos de Rusia y Austria, no podía pasar desapercibido en el Parlamento italiano, donde los diputados Prinetti, Bovio y conde de Ceppelli, de opiniones avanzadas los primeros y conservador el segundo, interpararon al gabinete sobre esta nobilísima iniciativa del Pontífice, que el representante republicano Bovio, aunque aplaudiéndola, sentía se hubiese adelantado á la acción eficaz del Gobierno para que cesase el cautiverio de los prisioneros en Africa. El presidente del Consejo, marqués de Rudini, usando un lenguaje que nos habian hecho olvidar las tendencias revolucionarias de otros Gobiernos, se apresuró á contestar que, aun cuando el acto del Pontífice le había sido conocido tan solo por la nota publicada en el *Osservatore Romano*, lo creía verdadero y no debía ocultar la primera sensación producida en su espíritu y que era un vivo sentimiento de gratitud.

Creía firmemente que el Padre Santo, sin ninguna otra clase de miras, había obedecido á un alto sentimiento cristiano, al espíritu de humanidad, empleando su misión sublime en favor de su patria, que es Italia. Y no dudando un instante de que tales eran sus sentimientos, el gobierno repetía la expresión de su profundo reconocimiento. El conde Capelli se mostró gozoso también de que, aparte los poderes públicos y el rey, hubiese otra alta institución en Italia, que en esta situación había seguido los impulsos del corazón y las leyes de la caridad, expresándose también reconocido al Pontífice por su generosa iniciativa.

Y como Bovio insistiese en los deberes de la alta misión civil que el Estado desempeña en Roma y en la nación, el gobierno declaró que el acto del Pontífice no le hacia renunciar á sus iniciativas civilizadoras.

En efecto, el rey Humberto había recibido aquel mismo día en audiencia especial al consul italiano en Zeyla doctor Nerazzini, ya llamado á Roma, para encomendarle en forma oficiosa la misión de dirigirse á la corte del Negus, y tratar por toda clase de medios del rescate de los prisioneros, no excluyendo al propio tiempo, si la ocasión se presentaba, nuevas negociaciones de paz.

Extranjero

La insurrección cretense.

Los telegramas de Atenas confirman la grave noticia de haber sido herido en Canea el consul de Rusia por un grupo de Benghays que le atacaron en su mismo carruaje y que á no haber intervenido algunos turcos habría ocurrido una desgracia.

Asegúrase además en la capital helénica que una partida de kurdos ha atacado en Kasala á algunos empleados del ferrocarril de Smyrna y que entre las víctimas se cuentan un maquinista alemán, uno inglés y otro francés que estaban al servicio de la compañía.

Otro telegrama del corresponsal del *Daily News*, en Atenas dice también que de los maquinistas muertos en el motín kurdo de Kasala hay un inglés, un francés y un alemán, empleados en el ferrocarril de Smyrna.

Viaje temerario.

Telegrafían de Nueva York vía Londres, que ayer salieron de aquel puerto norteamericano para el Havre dos marineros nortuegos que se proponen cruzar al remo el Atlántico en un bote de seis metros de largo.

Casi reñidos.

Asegura el *Daily Mail* de Londres que existen grandes rozamientos entre el keliwe de Egipto y el sultán de Turquía á consecuencia de haber sido arrestado en el Cairo el editor de un periódico subvencionado por el Gobierno otomano.

Curioso experimento.

El periódico americano *Mechaw's Monthly* da cuenta del siguiente curioso hecho: Un habitante de los alrededores de Altow, en Illinois, explorando un cementerio de época prehistórica, de la era de los *mound builders*, descubrió en él, entre otros objetos, restos humanos casi entera-

mente disgregados, utensilios diversos y, entre ellos, un vaso con granos de maíz muy semejante al maíz rojo común que se cultiva en la actualidad.

Como el bosque de que se trata contiene varios árboles corpulentos y entre ellos una encima de un metro y veinte centímetros de diámetro, es de suponer que la sepultura data de unos cuatrocientos años próximamente. Algunos de dichos granos fueron sembrados para ver si aún conservaban vitalidad, y el resultado fué satisfactorio, puesto que los granos germinaron y produjeron un cierto número de espigas de buen tamaño y de tallo de la altura ordinaria; las espigas estaban bien formadas pero los granos eran mas pequeños que los actualmente cultivados, si bien igualmente agradable al gusto.

De este hecho parece resultar que el maíz puede conservar sus facultades germinatorias durante cuatro siglos.

Explosión en un acorazado.

Dicen de Tolón que el acorazado *Jaureguiberry* terminaba sus pruebas oficiales, cuando se produjo en sus calderas una terrible explosión que causó heridas mas ó menos considerables á nueve de sus tripulantes.

El *Jaureguiberry* regresó inmediatamente al puerto, donde desembarcó á los heridos.

Fenómeno zoológico.

Las revistas extranjeras dan noticia de la apertura en Daistow Inglaterra de uno de los concursos agrícolas más importantes de los celebrados en el Reino Unido.

Entre otras cosas notables que allí se ven, el ganadero Mr. Trimble expone un buy irlandés, de piel salpicada de manchas blancas y rojas, que es un verdadero fenómeno de desarrollo; mide un metro y ochenta y cinco centímetros de alto, y pesa cuatrocientos setenta y ocho kilogramos; tonelada y media próximamente.

Este animal excita la admiración de todos los ganaderos ingleses, y ha obtenido el premio señalado por el tribunal para el buey más grande y más pasado de todos los de Inglaterra.

España

La cuestión Campos-Borrero.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, oyó los dictámenes de los fiscales sobre las diligencias previas instruidas por el Juez Sr. Seijas para decidir si en ellas había materia para un proceso.

Aunque los consejeros guardaron gran reserva acerca de lo resuelto, se dice que el Consejo, de acuerdo con la opinión de los fiscales, ha encontrado materia para el proceso y que el sábado ó el lunes enviara al Senado los correspondientes suplicatorios.

Otros aseguraban que no se remitirían tan pronto los suplicatorios con objeto de que el Senado deliberase sobre la comunicación del Gobierno y esa Cámara resolviera por sí misma el asunto en otra forma menos dura para los generales.

Un suicidio.

A las siete de la tarde, la portera de la casa número 10 de la calle de San Joaquín en Madrid oyó un ruido extraño en el patio, á donde acudió inmediatamente, viendo en el suelo el cuerpo de una joven.

Avisada la delegación y el Juzgado de guardia, se vino en conocimiento que se trataba de un suicidio.

En el piso primero de la mencionada casa vivía desde hace unos cinco años en compañía de su hermana y cuñada una agraciada joven de veinte años de edad, llamada Carmen Rodríguez García.

Ayer tarde estando de visita varios amigos de la familia, salió de la habitación la infortunada señorita, sin que nadie se fijara en su ausencia, y subiendo las escaleras se arrojó al patio desde la ventana del piso cuarto, quedando muerta en el acto con el cráneo destrozado.

Se ignoran los móviles que han conducido á la suicida para adoptar tan fatal resolución, suponiéndose pueden ser disgustos amorosos.

Sus infortunados padres viven en San Felix de los Gallegos, Pueblo de Salamanca, de donde era natural la desgraciada Carmen.

Supuestas negociaciones.

The Times publica un despacho de la Habana que ha llamado la atención.

Dice que, habiendo comenzado la época de las lluvias, es probable que las tropas españolas permanezcan hasta Noviembre próximo.

Añade que en los círculos oficiales se habla de una solución mediante la cual España concedería á Cuba un régimen autonómico análogo al del Canadá.

Afirma que los cubanos aceptarían esta

solución si España pagase toda la Deuda de Cuba y si los Estados Unidos garantizaran el cumplimiento de lo que se pactase entre el gobierno español y los insurrectos.

Hay que advertir que el corresponsal del *Times* en la Habana no se ha distinguido siempre por la exactitud de sus noticias ni por su excesiva benevolencia a España.

El mismo corresponsal, hablando del nuevo cónsul norteamericano en la Habana, asegura que éste tiene la misión de enviar inmediatamente a su gobierno un minucioso y detallado informe sobre la situación de las cosas.

Un incendio.

Dicen de Cádiz que el día 11, desde las nueve de la noche se veían grandes llamaradas en términos de la Carraca y el Puerto Real.

Toledo Cádiz acudió inmediatamente a las murallas.

Se había declarado un espantoso incendio en la fábrica de cervezas de don Juan Lavalle.

El edificio, que continúa ardiendo a estas horas, tiene 40 metros de longitud por 25 de anchura, y dentro de él hay una poderosa maquinaria moderna.

Todo el pueblo contribuyó a la extinción del fuego, a pesar de no ocultarse a nadie el peligro de que estallasen las calderas.

Al lugar del suceso han acudido desde los primeros momentos todas las autoridades.

Desde el dique de la Trasatlántica, que está a una legua del lugar del suceso, se ha enviado un carro de transporte el material de incendios de la Compañía.

El ingeniero señor Irrigunay y el capitán señor Genis también dispusieron desde luego el transporte del material de incendios de los vapores *Montecideo*, *Ciudad de Cádiz* y *Antonio López*.

Se ignora los motivos que han ocasionado el incendio; pero el juez ha ordenado la detención del guarda de la fábrica.

Hay un obrero herido y dos contusos. Las pérdidas se calculan en unos sesenta mil duros.

Guerra de Cuba

Combates del día 11.

Una partida de quinientos insurrectos, mandadas por el cabecilla Raul Arango, atacó a San Antonio de Río Blanco del Norte, pueblo de 1.200 habitantes, situado a cuarenta kilómetros de la Habana, en el partido judicial de Jaruco.

Los insurrectos penetraron en el pueblo, entregándose al saqueo, e incendiando la casa Ayuntamiento y otras muchas propiedades.

El crucero *Reina Cristina*, cañoneó y destruyó una finca próxima a Arroyos, a quince kilómetros de Mantua, en la costa Norte de Pinar del Río.

Aquella finca era punto de reunión de los rebeldes y allí los auxiliaban y favorecían los dueños de ella.

La marinería del cañonero *Vicente Pinzón*, hizo un desembarco en la Ensenada de Mora (Costa Sur del Departamento Oriental) ahuyentando a los rebeldes e incendiándoles una embarcación que tenían en la costa.

El cañonero *Cortés*, que está de pontón en la bahía de Nipe, dispersó a una partida insurrecta que se acercó a la costa, tal vez para proteger algún desembarco.

Una numerosa partida insurrecta atacó e incendió los caseríos de Santa Cruz, Rincón y Guanabo, todos ellos en el partido judicial de Jaruco y a pocos kilómetros de la Habana.

Otra partida, mandada por el cabecilla Alberto Hernández, penetró por sorpresa en Ceiba del Agua, a dieciséis kilómetros de San Antonio de los Baños (Habana) saqueando algunas tiendas e incendiando varias casas.

Los habitantes del pueblo huyeron al llegar los rebeldes.

La guarnición de los fuertes que defendían el pueblo hicieron nutridísimo fuego sobre el enemigo, pero no pudieron impedir que los insurrectos entraran en el poblado e hicieran las casas después de entregarse al saqueo.

Un cañonero vió un bote con gente que procuraba acercarse a la orilla. Nuestro buque hizo fuego sobre él y los expedicionarios arrojáronse al agua, abandonando el bote.

Del vapor *Praviano*, desembarcaron soldados de Infantería de Marina que cargaron al machete sobre los insurrectos, haciéndoles doce muertos.

La columna Pra's, que se hallaba reconociendo las inmediaciones de la Ciénaga, batió en esta a las partidas de los cabecillas García y Alvarez, a las que desalcó de sus posiciones dándoles una carga a la bayoneta. En esa acción murieron dos de nuestros guerrilleros.

Unida después aquella columna con la tercera volante batieron juntas en San Isidro a la partida del cabecilla Roque, causando ocho muertos.

Las guerrillas locales de Carenero batieron también a las fuerzas insurrectas que manda el cabecilla Perico Delgado, matando a diez de los que las componían.

Otros pequeños encuentros de que el general Weyler da cuenta carecen de interés e importancia.

Galicia

En la mañana del 12 fondeó en Vigo la escuadra española, procedente de la Puerta de Cádiz, a las órdenes del Almirante *Oquendo*, *Infanta María Teresa*, *Viscaya* y *Pelayo*, que entraron por el orden que los nombramos.

Antes de dar fondo, el Almirante *Oquendo* izó la bandera francesa y disparó una salva de veintidós cañonazos, al mismo tiempo que la música de a bordo ejecutaba la Marsellesa.

El acorazado francés *Hoche* contestó con igual número de cañonazos, al saludo del buque insignia de nuestra flota.

Los cuatro buques pasaron por anillo de los franceses, fondeando mas hacia dentro del puerto.

Para dejarles más lugar, el crucero *Cassini* rectificó su fondeadero largando anclas más cerca de los otros barcos franceses.

Eran las once de la mañana cuando los buques españoles pasaban ante los muelles, desde donde un público numerosísimo presenció su entrada.

En la Plaza de la Piedra había también gran número de personas.

Días pasados fué herida de un disparo de arma de fuego, en Gomariz (Esgos), una niña de corta edad, penetrándole el proyectil en el vientre después de pasarle una mano que sobre aquél tenía colocada. Ignórase quien haya sido el autor, aunque se supone fuese casual.

Ha sido nombrado oficial de 4.ª clase de la Tesorería de Hacienda de Zaragoza el Sr. D. Pedro H. Gomez, oficial de 5.ª clase de la Administración de Hacienda de Pontevedra.

Parece que se ha descubierto un desfalco de 7.000 pesetas en el Ayuntamiento del Barco de Valdeorras.

Dice un diario de Lugo:

«Circular con insistencia por esta ciudad ayar la noticia de que en el inmediato pueblo de Guntia se había cometido un horrible crimen, que la fantasía popular describe con horripilantes detalles, diciéndose que unos padres desnaturalizados habían sacrificado a su hija, niña de pocos años.»

La patraña se extendió rápidamente por la ciudad, y como se añadía que la guardia civil conducía a la cárcel de partido a los asesinos, no faltaron curiosos que, deseando conocer a los criminales, fueron a esperarles por la carretera de Santiago.

Nosotros procuramos informarnos del hecho, y, según nos aseguran, es un crimen de mal gusto que se ha hecho correr.

Bueno es hacer constar que nada se sabía en el Juzgado ni en la Audiencia, y que si fuese verdad, debían tener conocimiento del crimen las autoridades judiciales.»

Dentro de breves días llegarán al Barquero la máquina y útiles necesarios para dar principio a los trabajos de cimentación del puente que ha de unir la provincia de la Coruña con la de Lugo, contribuyendo a la prosperidad de dos comarcas tan ricas como las de Ortigueira y Vivero.

La dirección general de Agricultura ordenó la instrucción de expediente con motivo de la muerte airtada de uno de los toros adquiridos para la parada semental de Barco de Valdeorras.

La casa escuela que á expensas del inolvidable filántropo Excmo. Sr. D. Matías López, se construye en Sarria, encuéntrase muy adelantada.

En el resto de las obras se trabaja activamente, con objeto de que estén terminadas cuanto antes.

La inauguración del edificio se verificará este verano y revistirá gran solemnidad, pues todo el pueblo de Sarria aprovechará la ocasión de demostrar su gratitud a la respetable viuda y demás familia del Sr. López.

El Ayuntamiento de la indicada villa, interpretando los deseos de sus administrados, consignará en el presupuesto para el próximo ejercicio, una importante suma para festejar tan solemne acto.

Se dice que varios ciclistas de Pontevedra en número de 13 ó 20, harán una excursión a un pueblo cercano de dicha capital el día de hoy.

Algunos de aquéllos, darán un asalto de florite, sable y espada, llevando cada uno sujeto a la máquina el arma que esgrina con su careta y guantes.

Es una buena idea, que será llevada á cabo felizmente tola vez que dicho asalto es dirigido por un maestro notable. El pueblo donde tendrá lugar el mencionado asalto será en el de Callas ó Villagarcía.

En el teatro de Vigo se celebró anoche una escogida función por la compañía Berges, en obsequio á los marinos de las escuadras española y francesa, surtas en aquella ría.

El programa de la función fué admirablemente ejecutado por la compañía del señor Berges. Este obtuvo en *Marina* una señalada y no interrumpida ovación de la que con justicia participaron en primer término la señora Naya y el señor Bueso.

Al serle entregado á la señora Naya durante el segundo acto, un bouquet de flores adornado con un lazo en cuyas cintas se combinaban los colores de las banderas francesa y española, la simpática actriz provocó una ruidosa manifestación de entusiasmo cuando al recoger dichas flores, reunió con la mano y besó aquellas cintas, emblema de dos naciones unidas por la más estrecha amistad.

Al terminar el espectáculo cuando se disponía á marchar el almirante, la orquesta ejecutó de nuevo la *Marsellesa* que fué acogida por el público con un estruendoso aplauso y con aclamaciones á la nación vecina. El alcalde señor Astray de

Caneda, dió también un viva á Francia, que fué unánimemente contestado por todos los espectadores.

Imposible es describir el aspecto que en aquellos instantes ofreció la sala del teatro. El público en pie y descubierto, profundamente emocionados todos, dirigían sus miradas al palco de la presidencia, en el que el almirante descubierto también, significaba con sus ademanes, la gratitud que en su ánimo despertaban aquellas hermosas y espontáneas manifestaciones de afecto á su país.

A instancias suyas ejecutó la orquesta la marcha real española, cuyos primeros ecos fueron apagados por nuevas entusiastas aclamaciones. El almirante entonces dió un viva á España, al Rey y á la Reina que fué contestado por todos los circunstantes repitiéndose después al ser de nuevo provocados por el vicealmirante de la escuadra francesa y por el contralmirante del *Oquendo*.

A la caída de una de estas últimas tardes se declaró un incendio en la Coruña en una casa de planta baja propiedad de Juan Tójar Caruncho, situada en los arrabales de la villa de Puentes y á unos 400 metros de distancia de la casa-cuartel de la Guardia civil de aquel puesto.

En la vivienda no se hallaba ninguna persona: su dueña ó inquilina había salido, dejando cerrada la puerta.

Cuando acudieron las autoridades locales, la benemérita y gente del pueblo, ya se hacía imposible sofocar el fuego, dado el considerable incremento que había tomado.

Todos los esfuerzos encamináronse entonces á evitar su propagación á otra casa contigua, grande y de mucha más importancia, perteneciente á Pedro Osa López.

La finca incendiada quedó reducida á cenizas, con todo el mobiliario, pudiendo salvarse únicamente algún dinero, patafias, grano y ropas.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Las pérdidas materiales se calculan 500 ó 600 pesetas.

El incendio fué casual: al ausentarse la Juana dejara fuego en el hogar; habrá saltado alguna chispa y comunicó aquél á un montón de paja que en la cocina había.

Santiago

Ayer se celebró en la iglesia de Salomé el funeral de honras por el alma de la señora doña Agripina Figueroa Domenech de Paz.

Asistieron numerosos amigos de la familia.

Reiteramos á ésta nuestro sentido pésame.

Se halla en Santiago nuestro querido amigo el joven abogado de la Coruña don Francisco López Parada.

Bienvenido.

Anteayer se recaudaron por el impuesto de consumos y arbitrios 3.264'03 pesetas.

Según leemos en un periódico de Pontevedra, el conocido violinista don Eduardo Dorado, que durante algunos años formó parte de la orquesta de nuestra basílica y que sufre hace tiempo una parálisis en el brazo y pierna izquierda, acaba de escribir la letra y la música de una preciosa canción titulada «Nas orillas d' Ourezo» y dedicada al señor don Torcuato Ulloa.

En Pontevedra se hacen gestiones para dos corridas de toros durante las fiestas de la Peregrina.

Ayer en la Ferrocarrilana de las doce, ha salido para la Coruña, acompañado de su hijo, el arquitecto provincial don Faustino Domínguez Coumes-Gay.

Lleve feliz viaje.

Hemos oído elogiar muchísimo el sermón pronunciado ayer en la iglesia de San Martín, por el Doctoral de esta Basílica Inocencio Vázquez.

Enviámosle nuestra enhorabuena.

Con profunda pena hemos sabido la noticia del fallecimiento de D. Enrique Troncoso y Pequeño, acaecido en Concordia (República Argentina), donde el finado se dedicaba al comercio. Baja al sepulcro muy joven aún y cuando se le presentaba un lisonjero porvenir, fruto de una constancia y honradez que le habían hecho adquirir generales simpatías.

Enviamos el pésame más sentido á su familia y en particular á sus hermanos don Cleto, don Camilo y don Juan, distinguidos amigos nuestros, á quienes deseamos la resignación necesaria para sobrellevar el inmenso dolor que hoy les embarga.

Según nuestros cálculos, lo recaudado en Galicia para la formación del batallón de Voluntarios no pasa por ahora de unas setenta mil pesetas.

El *Boletín oficial* de la provincia recibido ayer publica el Real decreto aprobando el Reglamento y las tarifas para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio que regirán desde 1.º de Julio próximo.

Según dicho Real decreto, se crea en el Ministerio de Hacienda una Junta especial que se denominará «Comisión de reforma de la contribución industrial y de comer-

cios, cuya junta, que estará presidida por el Director general Contribuciones directas, se constituirá el día 30 del mes actual, procediendo enseguida á la formación del reglamento para su régimen interior y ocupándose después preferentemente en el estudio de las bases para la imposición de la contribución industrial y de comercio.

En la inmediata villa de Cesures, vino celebráronse estos días una novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús, y hoy tendrá lugar una solemne función religiosa, en la cual tomarán parte varios músicos de esta ciudad. Por la tarde saldrá la procesión, á la cual asistirán las congregantes. Según nuestras noticias noticias pronto estaré concurrendísima.

Se halla en esta ciudad, el ilustrado Notario y Decano del Colegio de la Coruña, don Manuel Devasa Gago.

Dámosle nuestra más cordial bienvenida.

En el tren correo de esta mañana ha salido para Pontevedra, nuestro querido amigo y compañero en la prensa, don Prudencio Landín, redactor de *El Diario* de aquella ciudad, y que vino á esta con objeto de examinarse en varias asignaturas de la facultad de Derecho.

Deseámosle muy feliz viaje.

Ayer fondeó en el puerto de Villagarcía la escuadra francesa.

Sabemos que muchas personas de esta ciudad piensan visitarla.

Dicen de Lugo que en la cárcel de aquel partido han ingresado á disposición de sus respectivas familias dos muchachos de Santiago, que se habían fugado de sus hogares, llamados Manuel Barcia Seoane y Segundo Lado Pensado.

Estos chicos los ha detenido la policía de Lugo por haber hecho el viaje desde Lajosa, en una forma increíble.

Nada menos que se atrevieron en este último punto á colocarse bajo la caja de un coche del tren correo y montados en el eje del freno, inmediato á las ruedas, así viajaron.

Gracias á haberlos visto el revisador del tren, se evitó que continuaran tan original marcha, hasta Curtis, como era el propósito de los inlicios rapaces.

Hállase gravemente enfermo el señor don Santos Mathé, jefe de Explotación del ferrocarril compostelano. Ayer se le administró el Santo Viático.

Deseamos muy de veras el alivio del enfermo.

En el coche la «Ferrocarrilana» llegó ayer tarde á esta ciudad el señor don Leopoldo de la Maza, conde Taboada.

Sea muy bien venido.

Hoy saldrá de la iglesia de San Andrés la procesión del Santísimo Sacramento, que recorrerá las calles de costumbre.

En la misa solemne, que tendrá lugar por la mañana, pronunciará el sermón el señor ecónomo don Eulogio Ozón.

El vecino de Ordenes, don Manuel Alvarez Valdés, ha encargado á un escultor de esta ciudad una imagen de la Virgen de la Asunción, con destino á la iglesia de aquella villa.

El coste de la imagen asciende á mil quinientas pesetas.

No ha resultado cierto, por fortuna, el fallecimiento en Cuba del joven oficial, hijo de esta ciudad, don Segundo Rivas Berdeal.

Lo celebramos muy de veras.

Lo recaudado en la Coruña, hasta la fecha, para el «Batallón de Voluntarios de Galicia», asciende á 8.359'20 pesetas.

La redacción de nuestro apreciable colega *El Pensamiento Gallego*, ha hecho á la casa de Beneficencia el donativo de 25 pesetas, correspondiendo á la galantería del digno presidente de la Comisión de imprenta municipal, nuestro querido amigo D. Casimiro Torre Sanchez, que permitió se hiciese en la máquina de la Escuela Tipográfica del Hospicio la tirada del número de ayer del mencionado periódico, que no pudo hacerse en dicho día, en el establecimiento en que viene editándose nuestro colega.

Contrasta notablemente esta conducta con la de otros dos diarios locales, que ni aun las gracias han dado por idénticos servicios, que se les han prestado repetidas veces en la Escuela Tipográfica.

Asciende lo recaudado para restaurar la iglesia parroquial de Arca á 6.792'05 pesetas.

Signe abierta la suscripción en la Administración de Cruzada y en casa de la señorita de Rey Ravina.

Proyéctase entre los ciclistas de esta ciudad la celebración de una carrera de velocipedos para las próximas fiestas del Apóstol.

La copiosa lluvia que ha caído durante la tarde de ayer impidió que saliese la procesión de la parroquia de San Juan.

La función de iglesia se ha hecho con mucha solemnidad.

El cabo de municipales señor Maroño sustituye al jefe de la misma guardia mientras no se reponga del accidente sufrido anteayer y que consistió en la fractura de una pierna.

Muy de veras sentimos la desgracia ocurrida al jefe de municipales Sr. Mourelle, cuyo pronto restablecimiento deseamos vivamente.

La familia de nuestro querido compañero de relación D. Victoriano Paz y Figueroa, ha costeado cuatrocientas raciones en la Cocina Económica con motivo del fallecimiento de la señora madre de nuestro amigo.

Accediendo á los deseos de nuestro distinguido amigo el ilustrado catedrático de Historia Natural del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, publicamos el siguiente comunicado:

Un hecho que parece increíble.

«Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Agradeceré á V. la inserción de las adjuntas líneas en el periódico de su digna dirección, por cuyo favor le vivirá agradecido su afectísimo amigo s. s. q. s. m. b.

CÁNDIDO RIOS Y RIAL.

Santiago 13 Junio de 1896.

Es el caso, Sr. Director, de que en el día de hoy y hora de la mañana, se constituyó un tribunal especial, para examinar en la asignatura de Geometría y Trigonometría á un alumno pariente próximo de uno de los señores jueces que forman el tribunal ordinario de exámenes aprobado por la Superioridad; como quiera que este señor hubo de salir del tribunal, por ser entonces incompatible, le sustituyó un catedrático numerario de la sección de Filosofía y Letras, á pesar de hallarme yo en el cuarto de Profesores, dispuesto á formar parte del tribunal y á evitar la heterogeneidad del mismo; es más, no tenía el menor inconveniente en examinar, dentro de la legalidad, al alumno en cuestión, y no he podido menos de sentirme lastimado en mis derechos, como catedrático numerario de la sección de Ciencias; que siempre son atendibles y deben ser respetados por todo jefe de un establecimiento docente. Ignoro el curso que tomará este hecho, del cual ya tiene conocimiento el Rectorado; y de esperar es que éste, procediendo con la rectitud que siempre le ha distinguido, pondrá el debido correctivo.

Monte de piedad

Almoneda.

A las diez y media del día de hoy continúa la venta, en subasta pública, de ropas y otros efectos.

Notas militares.

Habiendo llegado á la plaza de la Coruña el general de brigada, don Emilio Rodríguez Sclis, se ha hecho cargo del mando del gobierno militar de la misma y de su provincia, cesando en el mismo el de igual clase, don Rafael Ibáñez Aldecúa.

En la noticia que publica el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, correspondiente al día 14 del corriente, de las defunciones de jefes, oficiales y tropa, ocurridas en el ejército de operaciones en Cuba, según participa el capitán general de aquella isla en 20 de Mayo último, figuran entre otras, las de los siguientes cuerpos, acaecidas en las fechas que se indican y por las causas que se manifiestan.

Regimiento Infantería de Toledo n.º 35. —Soldados, Francisco Ruiz Rocá, por resultado de heridas recibidas, en 8 de Febrero de 1896 en Santa María del Rosario (Habana). —Esteban Juez López, del vómito, en 16 de Marzo, en Firmeza (Santiago de Cuba). —Matías Expósito Martínez, por heridas recibidas, en 2 de Abril en Befual (Pinar del Río). —Antonio Sanchez Duarte, de enfermedad común, el 12 de Abril, en la Habana y Antonio González, del vómito, el 16 de Abril, en Santiago de Cuba.

Regimiento infantería de Luzón número 54. Soldados, Antonio Folgueras García, del vómito, el 17 de Abril de 1896, en la Habana, y Victoriano Piñero González, de enfermedad ad común, el 23 de Abril, en Sagua la Grande (Santa Clara).

Se ha concedido ingreso en el Cuerpo jurídico de la Armada, á los señores procedentes de las últimas oposiciones verificadas, D. José Tapia, D. Guillermo García Barreño, D. Juan Macías, D. Cesáreo Elvira Fernández, D. José Fernández de Castro y D. José de Carrillo.

En la propuesta de ascensos del arma de Infantería que ha sido aprobado últimamente, según anunciamos en nuestro número de ayer, ha sido promovido a coronel, el ayudante de campo del comandante en jefe del cuerpo de ejército de esta región, D. Manuel Barrera Vigil y á comandante el capitán de la zona de Lugo D. José Díez Sánchez.

Ha sido declarado apto para el ascenso, el médico segundo de Sanidad Militar don Antonio Casares Gil.

Registro Civil.

Movimiento de la población en el día de ayer.

Nacimientos.—Varones legítimos 0; ilegítimos 0. Hembras legítimas 0; ilegítimas 1.

Defunciones: Manuela Tomé Fernández, de 74 años, soltera.

Matrimonios: Uno.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—El Purísimo Corazón de María, San Basilio el Magno, Santos Marciano, Anastasio, Rufino y Eliseo.

Ídem del día de mañana.—Santos Vito y Modesto, Santa Crasencia y Santas Bemilde y Sibila.

Salte el sol á las 4'29. Pónese á las 7'31. Sale la luna á las 7'16. Pónese á las 10'18.

Efemérides.—14 de Junio de 1815. Napoleón entra en campaña contra los aliados.

LO QUE PASA

Según comunican de Londres á la Agencia Fabra, decíase en la Habana que el Gobierno español aprovecharía la temporada de las lluvias para concertar una autonomía semejante á la del Canadá. Las bases de ese convenio se hacían consistir en el pago por España de la Deuda de Cuba y la garantía de los Estados Unidos de lo estipulado entre españoles y filibusteros.

Damos esta noticia á título de información, pero lo que nosotros pensamos es que no hay Gobierno español que acepte humillación semejante.

Se considera ultimado completamente el convenio entre el ministro de Fomento y los representantes de las empresas ferroviarias. Las condiciones pactadas son las siguientes: Unificación de las tarifas de transporte; rebaja en los precios de conducción de ganados, vinos, cereales y material destinado á la agricultura; rebaja en el precio de los billetes para obreros agrícolas, y renuncia á la franquicia de derechos de aduanas sobre el material de ferrocarriles procedente del extranjero.

Las compañías piden en cambio aumento en el precio de los billetes de primera clase; creación de un impuesto de carga y descarga, y unificación de la fecha en que han de terminar todas las concesiones.

El rabioso Mr. Morgan tiene que suspender por algún tiempo su tarea provocadora.

Las Cámaras norteamericanas se han cerrado hasta el primer lunes del mes de Abril.

El Gobierno está decidido á mandar á Fernando Pío á todos los presos como insurrectos, ó comprometidos en la rebelión cubana. Así se lo ordenó al general Weyler.

Ha causado muchísima sensación en todos los círculos la determinación del general Weyler de retirar á Mr. Lee, cónsul general de los Estados Unidos en la Habana, el permiso que le había concedido para visitar á los insurrectos presos en la Cubaña.

Témase que esta medida sea motivo de ulteriores rozamientos.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

En el Senado.—El acto de la jura.—Reunión por secciones.

Madrid 13 (6'50 t).—En la sesión celebrada hoy por el Senado prestaron juramento muchos senadores cuyas actas habíanse aprobado.

Tan pronto se constituya definitivamente la Cámara, se reunirá por secciones para nombramiento de comisiones. Todo esto harás hoy mismo.

En el Congreso.—Desanimación.—Actas.

Madrid 13 (7 t).—La sesión del Congreso no ofrece atractivo alguno, notándose en ella gran desanimación.

Apenas se ve algunos periodistas en las tribunas. Continúa la discusión de actas.

Sigue la jura en el Senado.—Labra y Moya.

Madrid 13 (7'15 t).—Continúa en el Senado el solemne acto de la jura.

Los señores don Rafael María de Labra y don Miguel Moya, llegado que hubo su turno, prometen en vez de prestar juramento.

Secretarios reelegidos.

Madrid 13 (7'45 t).—En la sesión celebrada hoy en el Senado se procedió al nombramiento de secretarios, siendo reelegidos los anteriores.

Constitución del Senado.—Discurso del presidente.

Madrid 13 (7'50 t).—Ha quedado definitivamente constituido el Senado.

El presidente, señor Elduayen, pronunció un discurso muy brillante, dominando en él la nota patriótica. Tribuyó un recuerdo entusiasta al ejército de Cuba, manifestando que son dignos del mayor elogio aquellos valerosos soldados que todo lo sacrifican, incluso la vida, para defender á la patria, contra la cual se rebelan sus malos hijos.

Ocupándose de la guerra, presentó la cuestión con toda la importancia que encierra y dijo que las cortes actuales tienen que resolver ese gran problema inspirándose, antes que en nada, en el amor que á la patria se debe.

Con palabras muy elocuentes reclamó el concurso de todos los senadores, diciendo que en la resolución de dicho problema deben olvidarse los antagonismos y las luchas de partido para pensar sólo en el bien de España.

Detenciones en Barcelona.—Nuevas bombas.—Esperanzas de la policía.

Madrid 13 (8'15 n).—Aumenta el número de detenidos en Barcelona con motivo de los tristes sucesos que acaban de tener lugar en aquella ciudad.

Se hallan ya presos 134 individuos más ó menos significados por sus ideas anarquistas.

Se encontraron en los domicilios de algunos diferentes bombas cargadas.

La policía tiene cada vez más esperanzas de apresar á los autores del horrible crimen.

El temporal en Cuba.—Curso de las operaciones.—21 muertos.

Madrid 13 (8'30 n).—Acaban de recibirse telegramas de la Isla de Cuba, participando que el temporal de lluvias arrecia considerablemente y que hace muy difícil el curso de las operaciones. No obstante nuestras tropas continúan con gran actividad la persecución del enemigo, habiéndole dado alcance y sostenido con él varios encuentros en los cuales han tenido los insurrectos un crecido número de heridos y 21 muertos.

Salida del "Alfonso XIII".—Reunión de los centralistas.

Madrid 13 (9 n).—El magnífico trasatlántico «Alfonso XIII» cuya entrega al Estado se verificó en Cadiz el día diez del actual ha recibido orden de salir precipitadamente para Cuba. Este hermoso buque de la poderosa compañía López ha sido artillado recientemente y se hizo cargo del mando del mismo el ilustrado marino, capitán de navío señor Rodríguez Marván.

Acaba de celebrarse en esta Corte una importante reunión del partido republicano Centralista que acaudilla el eminente hombre público señor Salme-

rón, habiendo alocutado acuerdos que se les atribuye suma transcendencia.

Siguen las operaciones.—Situación de Maceo.—Espectación.

Madrid 13 (9'15 n).—Conforme comunicamos á El Eco en despachos anteriores, continúa el temporal de lluvias y las columnas en operaciones persiguiendo incesantemente al enemigo, no permitiéndole un momento de reposo.

Después de la derrota causada á los insurrectos y de que dimos cuenta en telegramas anteriores, han adoptado el favorecido recurso de dispersarse rehuyendo combate. Sin embargo la activa persecución de que son objeto ha comprometido seriamente la situación del cabecilla Antonio Maceo hasta el extremo de considerarse verdaderamente crítica y apurada.

Hay gran ansiedad por conocer el resultado de estas operaciones, que, sin duda alguna, responden al plan acordado en la Habana entre el general Weyler y los jefes de columnas en Pinar del Río.

Agresiones de diputados.—Duelo en perspectiva.

Madrid 13 (9'20 n).—Vuelven á reproducirse en el Congreso aquellas escenas que tanto escándalo causaron en legislaturas anteriores. Entre el Secretario del Congreso Sr. Conde de San Luis y el Conde de Romanones, se promovió una discusión por extremo viva y agitada, tomando caracteres tan graves, que ambos próceres se agredieron mutuamente en los pasillos de la Cámara de diputados.

Háblase de que con tal motivo se ha concertado un duelo entre ambos personajes y al efecto otorgaron sus poderes á algunos de sus respectivos amigos para que entiendan en el asunto.

Cuestión terminada.—Intervención del señor Pidal.

Madrid 13 (10 n).—La cuestión suscitada con motivo de las agresiones recíprocas de los Sres. Condes de San Luis y Romanones en los pasillos del Congreso ha tenido una solución satisfactoria, gracias á la oportuna intervención del presidente de la Cámara.

Es objeto de generales elogios el tacto empleado por el Sr. Pidal y Mon.

Balance del Banco.

Madrid 13 (10'50 n).—Del balance realizado hoy en el Banco de España resultó el oro igual; la plata aumentó en 4.475.111 pesetas, y los billetes aumentaron también en 2.163'100 pesetas.

FABRA

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

ARRIENDO

Se hace en la parroquia de Santa María de Luou en el lugar de la Iglesia, de la casa y huerta número 7, con comodidades para una familia y propia para establecimiento. En los almacenes de maderas de la Tenencia de Pitelos el señor de Castro dará razón.

LA ESPAÑOLA

CONFITERÍA DE BALTASAR CESAR 11, Huérfanas, 11.

En esta acreditada casa se despachan toda clase de encargos, como son tartas, pastelones, vizecochos, merengadas tocinos, jamones en dulce etc., etc.

Hay también gran surtido en botillería y confituras; Rom, Cognac, Anisado, Pum, Tostado del Rivero, Amontillado, Champagne desde 25 á 60 reales. Extraordinaria novedad en cajas de boda y bautizos; bolsos y sacos de raso de seda.

El número de encargos que recibe esta casa aumenta de día en día.

Se venden dos casas en Villagarcía

En la casa consignataria de la viuda de don José García Reboledo de dicha villa y á voluntad de sus dueños el día 15 del corriente mes y hora de diez á una de la tarde, se rematará al más ventajoso postor del tipo en que están valoradas, las dichas casas situadas en la plaza del Pan y Calle del Castro.

a-1

ECONOMIA Y PROVECHO

Se obtienen, empleando el almidón de Yuca, para planchado, para empapelar, para repostería, y para cualquier otra cosa que requiera su empleo. Con una cantidad igual que cualquier otro, se puede poner doble cantidad de agua, siendo mejor el resultado

PROBADLO Y OS CONVENCEREIS

Da venta en el comercio de ultramarinos «La Catalana» Huérfanas 16, informes para su uso en «La Cubana» Calderería, 42.

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA

DE FRANCISCO REY
Rúa del Villar, 82

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos en cobre, latón, zinc y bombas de riego. Colocación y composición de bombas para pozos é incendios, y se construyen alambiques de cobre.

AVISO

Se compran alcañeces y abonarés de Cuba de conversión, á precios elevados. En Santiago, Franco 24, darán razón.

SE ARRIENDAN dos pisos nuevos é independientes, Algalia de Arriba, número 4.

EN «LA CUBANA»

Calderería 42.

Se realizan paraguas, parasoles, sombrillas, y bastones, procedentes de saldos, á precios baratísimos.

Camisolas hechas desde 8 reales; y se hacen por medida.

Corbatas desde 20 céntimos. Tohallas rusas, de color, á 60 céntimos.

Artículos de punto, ropa blanca y ajuares para bautizo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

En esta casa se planchan camisolas con perfección para cuyo efecto se emplea el almidón de Yuca que es el mejor conocido.

a-1

Real, 31 — Goruña — Real, 31

Corsetería *La Imperial*

DE

JUSTA GUILLÉN

Casa especial en corsés á la medida
CORTE PARISIEN

Corsés para defectuosas y embarazadas, corsé faja para contener el desarrollo del vientre y las hernias. Se garantiza la comodidad de los mismos. Variedad en corsés de niña y bebés.

Últimas novedades en corsés para novias y de tul

FAJAS PARA CABALLERO

Se reciben encargos de provincias y se mandan por correo.

Para las medidas, mándese contorno de cintura, pecho, cadera y largo del corsé.

17-a-6

NUEVA SASTRERIA

DE

Jacobo Quintela,

Calle del Castro ó Cinco Calles, 3

52-6

Habilitación de clases pasivas.

á cargo de Enrique, Codesido Gelmirez, 5.

Se arrienda un piso en la casa número 33 de la Calderería. Darán razón en la Rúa Traviesa 14.

Se arrienda el segundo piso de la casa núm. 12 de la Carrera del Conde y en el primero darán razón.

Se arrienda ó se vende la casa número 3 de la Via-Sacra. Darán razón en el estudio del Notario don Jesús Fernández Suárez, plazuela de San Martín número 5.

10-a-1

Para vestir bien, en el taller

DE

EDUARDO FERNÁNDEZ

Rúa del Villar, 1, entrada por Gelmirez.

13-

†

El Viudo D. Victoriano Paz y Orense, hijos D. Victoriano, Doña Joviana, Doña Alvina, D. Desiderio, Doña Concepcion y D. Alfonso, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

DE LA SEÑORA

DOÑA AGRIPINA FIGUEROA Y DOMENECH

(Q. E. P. D.)

DAN GRACIAS á todas las personas que se han dignado asistir á la conducción del cadáver al cementerio general y á los funerales de entierro y honras.

Santiago, 14 Junio de 1896.

EL BUEN GUSTO
SOMBREROS PARA SEÑORA
 MODELOS ORIGINALES DE PARÍS
 LINDÍSIMOS CAPRICHOS, ALTA NOVEDAD

Nuestros modelos no se confeccionan en casa.
 NOTA Ningún sombrero de señora será expuesto esta temporada en los escaparates.

32

LA GLORIA
 ULTRAMARINOS
CURIESES, TRISTAN Y COMPAÑIA
 ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES
88 HUÉRFANAS 88
 SUCURSAL
 ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º
SANTIAGO

8-12

GRAN BAZAR DE VILLAR
 RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.

Á LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresas en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, botones y adornos. Dispuesto á realizar todas las existencias de mi antecesor, me propongo darlas á mitad de precio.

10-12

DROGUERIA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48

5-12

Relojería Optica Electricidad é Instrumentos
 de Medicina y Cirujía

V. VARELA -RUA DEL VILLAR, 65.

Esta antigua casa además de ofrecer á su pumerosa clientela los artículos de costumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.

A precios sin competencia posible. En una hora se empavonan relojes de acero dejándolos como nuevos la precio de 3 pesetas por el mismo procedimiento de fábrica.

7-12

LA DULCE ALIANZA
 CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33
 SANTIAGO

2-12

SASTRERIA de Evaristo Barcia

29, RUA NUEVA, 29

AL LADO DE LA PARROQUIAL DE SALOME

SANTIAGO

quidad y esmero en toda clase de ornatos de iglesia y ropas taiares.—(Cerrado los dias festivos).

15-12

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral. Chocolates «San Roque».

14-12

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL

15-12

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Carril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876.

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azucar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarabajados, ron, cognac, almidón, alpsie, alubias bacalao, harinas, cacao, cerveza, café, con servas de carnes y pescados, frutas al natural, en almiar y secas, embudidos, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y pures para sopa, té, vinagre etc., etc.

Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

18-

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO DE MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

PÍDASE GRAN VINO GALLEGO

TOSTADO RIVERO
 MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL, 58-LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez «El Paraíso» Ultramarinos, Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 27 y Cervantes, 10.—En Corubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvares y en Carballo, Don Manuel Bermúdez hermanos.

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

12-11



TALLER DE CONSTRUCCION

DE

Angel Villegas,

Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.

4-9

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

1-13

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precios baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.

Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.